

JOSÉ ÁNGEL MONTAÑÉS BERMÚDEZ

LECTURA Y ESTUDIO DE LA
«LÁPIDA DE LOS CONDES DE
PAREDES» DEL CEMENTERIO
DE VILLAPALACIOS,
ALBACETE



SEPARATAS DE AL-BASIT
REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

SEGUNDA ÉPOCA • AÑO XXIII • NÚMERO 41 • DICIEMBRE 1997

LECTURA Y ESTUDIO DE LA «LÁPIDA DE LOS CONDES DE PAREDES» DEL CEMENTERIO DE VILLAPALACIOS, ALBACETE

Por José Ángel MONTAÑÉS BERMÚDEZ

1. INTRODUCCIÓN

En los trabajos de apertura de una nueva fosa realizados en la década de los sesenta, en el cementerio municipal de Villapalacios, Albacete, apareció una piedra rectangular que presentaba una inscripción en una de sus caras. La lápida, que estuvo a punto de ser destrozada a golpes de martillo, estaba sepultada bajo 20 o 30 centímetros de tierra, y según algunos de los que allí estaban, lo único que destacaba en ella era, aparte de la inscripción, que ésta estaba colocada en sentido diferente al resto de las lápidas del cementerio. Desde que fue encontrada, la lápida permanece en el mismo lugar y todos en Villapalacios la conocen como la «Lápida de los Condes de Paredes» (Fotografías n.º 1 y 2)¹.

Pero, a pesar de ser conocida por casi todos los vecinos de la localidad, ser un ejemplar único dentro del cementerio, e incluso haber sido citada en varios trabajos de investigación, (PANADERO CUARTERO y SANZ GAMO, 1979, pág. 85 y LOSA SERRANO, 1988) nunca se ha realizado una lectura de la inscripción que permita conocer quién estuvo enterrado bajo la lápida, a quién estaba dedicada la inscripción, o en qué época se realizó.

Este artículo pretende ser una primera lectura completa y un primer estudio de esta lápida de Villapalacios. Somos conscientes que puede no ser el estudio definitivo, pues, no hemos encontrado respuesta, tal y como nos gustaría, a todas las preguntas que nos planteamos tras conocer el contenido de la inscripción.

2. DESCRIPCIÓN

La lápida es una gran losa de piedra caliza de forma cuadrangular, bastante regular. Sus dimensiones son: 167 centímetros de largo por 81 de ancho y 22,5 de grueso. Descansa en el suelo por una de sus dos caras más grandes, que queda oculta, mientras que las otras cinco se pueden observar con facilidad. La cara opuesta a la que descansa en el suelo presenta una inscripción en sentido vertical que cubre toda la superficie excepto el vértice inferior izquierdo, donde hay un escudo de 27 centímetros de alto por 19 de ancho. La inscripción de la parte inferior derecha —aproximadamente a la misma altura que el escudo, 27 centímetros— ha desaparecido pues la piedra ha sufrido una importante acción de desgaste.

¹ No hemos podido determinar la fecha exacta del hallazgo ni el momento en que se le dio la vuelta a la lápida para darle la misma orientación que al resto. Es la segunda lápida, a la derecha del camino central, tras cruzar la puerta de acceso al cementerio.

Por toda la superficie se observan orificios de un centímetro de diámetro aproximadamente que perforan la piedra —no hemos podido determinar si algunos de ellos la traspasan totalmente—. Estos orificios ya estaban en el momento de realizar la inscripción pues podemos ver cómo algunos de los signos inscritos los evitan dejando un mayor espacio entre ellos (en «SEÑORES» de la segunda línea hay una separación mayor entre la S y la E) o si coinciden los orificios con la línea de inscripción, los signos se colocan por encima de la línea y en un tamaño menor (la «J» de «FAJARDO» de la novena línea es más pequeña y está colocada por encima del resto de la palabra) (Gráfico n.º 1 y Fotografía n.º 3).

La piedra fue extraída, con toda probabilidad, de una cantera local situada aproximadamente a un kilómetro del casco urbano. Hasta la década de los años 60 esta cantera fue utilizada en la elaboración de lápidas para el cementerio, tal y como se puede comprobar en algunas de las tumbas más antiguas que no han sido reformadas o que permanecen olvidadas. A esta cantera se refieren los vecinos de Villapalacios cuando responden a la pregunta planteada por los enviados de Felipe II en 1578: «A los veinticuatro capítulos dijeron que dos leguas y media de esta Villa hacia Sierra Morena se saca piedra de donde se hace hierro, y hay dos herrerías una legua de esta Villa, y que canteras de piedra basta hay mucha y cerca, y no otras canteras» («*Relaciones Topográficas de los Pueblos de España*», 1578. Relación 279, respuesta 24)².

3. ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de la piedra en general es bueno, pues sólo ha sufrido pequeños desperfectos en su lado derecho, con pérdida de materia. En los laterales podemos observar todavía las muescas realizadas por los instrumentos para tallar la piedra y realizar la lápida. No hemos podido ver el estado de la cara que se apoya directamente en el suelo pues el propio peso de la misma lo impide.

No ocurre lo mismo con la superficie de la cara principal, más expuesta a los cambios de temperatura y a la acción del agua en sus diferentes estados que produce la disolución, pulverización y fisuración de los componentes de la piedra y el desarrollo de vida vegetal; hongos, musgos y líquenes que alteran visual y cromáticamente la superficie y no sólo impiden la lectura, sino que penetran en las microfisuras ejerciendo presiones e introduciendo soluciones de gran poder corrosivo. Esto es lo que seguramente ha ocurrido en la parte inferior derecha de la piedra, donde se ha perdido la capa superficial y la inscripción de forma irrecuperable (Fotografías n.º 4 y 5)³.

² Esta cantera estaba situada a la derecha del camino que lleva a lo que en Villapalacios se conoce como el «Huerto del Cura» (una parcela de tierra rodeada de un muro de piedra, donde crecían árboles frutales, flores y hortalizas y cuyo aspecto y color contrastaba con el terreno seco y árido que le rodeaba), justo a 80 metros al pasar el cruce de este camino con la antigua vía de tren de la línea Albacete-Baeza. En la actualidad, la cantera es zona de cultivo y tan sólo se aprecia que el terreno tiene un nivel inferior al resto como consecuencia de la extracción de la piedra.

³ Conocemos la existencia de esta lápida desde 1982. En el verano de ese año se realizó una primera lectura de la misma. Esta labor, llevada a cabo con la ayuda de Petra Montano y Esther Montañés, se hizo con mucho cuidado. Únicamente se procedió a humedecer la piedra con agua desionizada y a cepillar suavemente con una →

Para evitar que esto ocurra en toda la superficie, nos permitimos recomendar que la lápida sea trasladada a un lugar cubierto, protegida de la acción de los agentes atmosféricos; los cambios de temperatura, la lluvia y la luz solar. Esta será, a nuestro modo de ver, la única forma de que la vegetación pueda ser eliminada sin ocasionar daño a la superficie (sin luz y sin humedad la vegetación no tendrá vida y se desprenderá fácilmente) y que se pueda realizar una limpieza y consolidación de la piedra.

4. TRANSCRIPCIÓN (Gráfico n.º 4)⁴

—Texto: AQUI YAZEN SEPULTADOS
 LOS YLLUSTRES S EÑORES :
 D RODRIGO MANRIQUE D LARA
 13 D LA HORDEN DE SANTIAGO I CO
 MENDADOR D BIEDMA -- VI
 LLARUBIA (HIJO LEGITIMO D
 LOS MVI MAGNIFICOS: S. ----
 MANRIQUE D LARA Y DOÑA
 YSAVEL FAJARDO Y CHACON
 TERCEROS CONDES DE PAREDES)
 V--- R DOÑA CATALINA -----
 ---- ZUÑIGA PADRES DE
 ----- CISCO
 MANRIQUE DE LARA TRECE D
 LA SANTA HORDEN Y COMEN
 DADOR DE VILLAFRANCA ----
 ----- CABA ---- DE LA
 ----- AD D EL REI
 SERVIDOR ----TOR Y VEEDOR
 D SULLA HACIENDA EN LA
 CIUDAD DE LOS REYES DEL
 P V G E N --

PC

→ esponja. En Semana Santa de 1997, quince años después, al realizar algunas comprobaciones, pudimos ver como el deterioro debido a los agentes atmosféricos había sido muy grande, y que la lectura era imposible si no se procedía a realizar una limpieza a fondo, con mayores medios técnicos y en un lugar cerrado.

⁴ Una limpieza rigurosa puede llevar a variar la lectura que proponemos de la lápida. En la transcripción hemos intentado respetar los espacios de las letras y palabras del original al máximo, también se indican las separaciones para evitar los orificios. Los guiones indican lagunas en la lectura. El signo D representa el signo de la inscripción de una D que contiene una E, o sea DE. En el estudio posterior las lagunas aparecen como: (...)

—Escudo: escudo cuartelado en cruz. En el primero y cuarto dos calderas puestas en posición de palo con cabezas de sierpes (no hemos podido determinar su número). En el segundo y tercero, componado de cuatro piezas; en el primero y cuarto un castillo, en el segundo y tercero un león rampante, al timbre: corona de conde (Gráfico n.º 2, fig. 1)⁵.

5. ESTUDIO

Tras conocer el contenido de la inscripción, son varias las preguntas que nos formulamos: **¿Quién o quiénes estaban enterrados bajo la lápida?** En la inscripción podemos leer en la primera línea «AQUI YAZEN SEPULTADOS», por lo tanto son varios los individuos. Por suerte los nombres se leen casi totalmente: «DON RODRIGO MANRIQUE DE LARA» y «DOÑA CATALINA (...) ZUÑIGA»⁶.

Según la misma inscripción Rodrigo Manrique, era «(HIJO LEGITIMO DE LOS MUY MAGNIFICOS S (...) MANRIQUE DE LARA Y DOÑA YSAVEL FAJARDO Y CHACON TERCEROS CONDES DE PAREDES)»⁷. De Catalina (...) Zúñiga no informa quiénes eran sus padres.

También leemos los títulos de Rodrigo Manrique: «13 DE LA HORDEN DE SANTIAGO I COMENDADOR DE BIEDMA (...) VILLARRUBIA». De Catalina no dice nada.

Por último, la inscripción nos dice que Catalina y Rodrigo fueron padres de un hijo llamado Francisco Manrique: «PADRES DE (...) CISCO MANRIQUE DE LARA». Este hijo también gozó de varios títulos, tal y como podemos leer: «TRECE DE LA SANTA HORDEN Y COMENDADOR DE VILLA FRANCA (...) CAB(...) DE LA (...) AD DE EL REI SERVIDOR (...) TOR Y VEEDOR DE SULLA HACIENDA EN LA CIUDAD DE LOS REYES DEL (...)». Al final leemos algunas letras o signos pero no hemos podido determinar su significado: «P V G E N A (...) P C».

⁵ Pese a tener los mismos elementos, este escudo es diferente a los dos conocidos en Villapalacios en cuanto a la disposición de los mismos. El aprobado por Real Decreto 2644/1976 de 16 de octubre, tras el estudio elaborado por el heraldista Emilio Serrado y de Lassalle, y que es el que utiliza el Ayuntamiento de Villapalacios, es un escudo partido: en el primero dos calderas, puestas en situación de palo, con seis cabezas de sierpes, cuatro salientes de los extremos y dos dentro de las calderas; en el segundo, componado de doce piezas; en la primera, tercera, quinta, séptima, novena y undécima: un león rampante; en la segunda, cuarta, sexta, octava, décima y duodécima: un castillo (Gráfico n.º 2, fig. 2). El que está situado en la fachada principal de la iglesia parroquial de San Sebastián de esta localidad, colocado allí tras la restauración que se realizó en este edificio gótico en 1977 por la Dirección General de Arquitectura, es un escudo partido: en el primero tres calderas, puestas en situación de palo, con seis cabezas de sierpes salientes de los extremos; en el segundo, componado de nueve piezas; la primera, tercera, quinta, séptima y novena, castillo, la segunda y cuarta, león rampante a la derecha y la sexta y octava león rampante a la izquierda, junto a otros detalles accesorios (GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, 1991, págs. 281 y 282) (Fotografía n.º 6).

⁶ No hemos podido leer la palabra que aparece entre «CATALINA» y «ZUÑIGA», pero debe de tratarse del primer apellido.

⁷ Los paréntesis se leen claramente, por lo que nos indican la filiación del primer individuo enterrado y no el nombre de dos enterrados más.

Estamos pues ante una lápida que se dedicó a dos personas que, casi con seguridad, fueron enterradas bajo ella: Rodrigo Manrique de Lara, 13 de la Orden de Santiago, Comendador de Biedma (...) Villarrubia, hijo de los III Condes de Paredes; Don Rodrigo Manrique y Doña Isabel Fajardo Chacón, y Catalina (...) Zuñiga. Rodrigo y Catalina fueron padres de Francisco Manrique de Lara, Trece de la Orden de Santiago, Comendador de Villafranca, Caba(...) de la (...)ad del rey, Servidor, (...)tor, y Veedor de su Hacienda en la Ciudad de los Reyes...

No aparece ningún signo que nos indique en qué momento fue realizada la lápida. Quizá la fecha aparecería colocada en la parte inferior derecha, donde, como comentamos más arriba, no se ha conservado la superficie de la piedra y tampoco la inscripción. No descartamos que los signos que aparecen en la parte inferior, «PVGENA (...) PC», justo a la derecha del escudo, formen parte de esta datación, pero no hemos sido capaces de encontrarles sentido.

¿Podemos conocer quiénes fueron estos personajes, en qué época vivieron y cuándo murieron? Para encontrar respuesta a estas preguntas tenemos que buscar información en otras fuentes ajenas a la propia inscripción. Rodrigo Manrique, uno de los enterrados según la lápida, fue hijo de Rodrigo Manrique e Isabel Fajardo, terceros Condes de Paredes, por lo tanto miembro de la familia de los Manrique de Lara, una de las más poderosas y destacadas de la nobleza castellana desde la Edad Media hasta el final de la Edad Moderna.

Luis Salazar y Castro, genealogista que vivió entre 1658 y 1734, es el autor de varias obras que resultan fundamentales para conocer la vida y los hechos que protagonizaron los miembros de esta importante familia. La más destacada es, sin duda, la escrita entre 1694-1697: «*Historia Genealógica de la Casa de Lara, justificada con pruebas*», obra en cuatro volúmenes donde con gran abundancia de detalles el autor relata la vida de los miembros de la familia Manrique de Lara, y establece la relación y filiación entre ellos. Destaca el cuarto volumen, lo que el autor llama las «pruebas»: transcripción de documentos originales, que seguramente no habrían llegado a nosotros, y que el autor utiliza para probar todo lo que explica en los tres volúmenes primeros. El mismo autor escribió «*Los Comendadores de la Orden de Santiago*»⁸, en dos volúmenes: Castilla y León, con la relación de todos los titulares de las encomiendas de esta Orden en el siglo XVI y XVII y sus datos más importantes. Hemos utilizado la edición realizada por la Biblioteca Nacional en 1949 a partir del original que allí se conserva. Estas dos obras serán la base de nuestro estudio, pues proporcionan la mayoría de los datos. También utilizaremos las «*Actas de Bautismos, Defunciones y Matrimonios de la Iglesia Parroquial de San Sebastián de Villapalacios*», que forman parte de los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Albacete⁹.

⁸ A partir de este momento serán citadas como «*Historia Genealógica de...*» y «*Los Comendadores de...*».

⁹ De los 29 volúmenes allí depositados pertenecientes a la iglesia de San Sebastián de Villapalacios, doce son de Actas de Bautismo (1548-1801), siete de Actas de Matrimonio (1567-1924) y 10 de Actas de Defunción (1619-1905). Las fechas más antiguas las encontramos en el primer volumen de Bautismo (1548), 19 años después aparece la primera Acta de Matrimonio (1567), y 71 años más tarde la primera de Defunción (1619).

Para poder conocer y entender el contexto en que estos personajes vivieron, son indispensables los trabajos de investigación realizados por Aurelio Pretel Marín en la comarca de Alcaraz desde hace décadas y los de Pedro Losa Serrano que recogemos en la bibliografía. Por estos estudios sabemos que la familia Manrique de Lara tuvo una fuerte presencia en la zona (LOSA SERRANO, 1988 y PRETEL MARÍN, 1978 y 1979). Aquí, tan sólo apuntaremos que en 1436 y tras la toma de Huéscar a los moros, en el reino de Granada, el rey Juan II entrega la villa recién conquistada y varios lugares situados en el alfoz de la ciudad de Alcaraz, además de vasallos y maravedís, a Rodrigo Manrique, I Conde de Paredes. Sus sucesores consolidan su presencia en la zona tras crear el Señorío de las Cinco Villas que comprendía las villas de Villapalacios, Villaverde, Bienservida, Riópar y Cotillas y que mantendrán en propiedad hasta mediados del siglo XVIII momento en que lo venden al Conde de las Navas de Amores.

Rodrigo Manrique, III Conde de Paredes, tuvo 32 hijos: 15 legítimos con sus dos mujeres, Isabel Fajardo y Ana Manrique, el resto, naturales (Gráfico n.º 3). Uno de estos hijos, el tercero de su primer matrimonio, fue Rodrigo Manrique, la persona a la que se le dedicó la lápida del cementerio de Villapalacios y objeto de nuestro estudio. Salazar y Castro dedica el Capítulo X, Libro X, del Volumen II, páginas 382-384 de su obra *«Historia Genealógica de...»*, a Rodrigo Manrique de Lara, Comendador de Biedma en la Orden de Santiago (Documento I)¹⁰. También es el primer Comendador de la Encomienda de Biedma en la obra del mismo autor *«Los Comendadores de...»*, tal y como aparece en la versión de 1949, en el volumen I, páginas 49 y 50¹¹.

¿Se corresponden los datos que proporciona Salazar y Castro con los de la inscripción de la lápida?¹² Rodrigo Manrique, Comendador de Biedma, fue el tercer hijo de Rodrigo Manrique, III Conde de Paredes, y su primera mujer, Isabel Fajardo y Chacón *«(HIJO LEGITIMO D LOS MUI MAGNIFICOS S (...) MANRIQUE D LARA Y DOÑA YSAVEL FAJARDO CHACON)»*. No sabemos la fecha de su nacimiento pero sí que en el año 1526 ya tenía edad para seguir a la Corte, pues se menciona que su hermano mayor y heredero del Condado, Pedro Manrique, debe asistirle con 80.000 maravedís

¹⁰ Salazar y Castro dedica capítulos a 3 de los 32 hijos del Conde (aunque sólo proporciona datos y nombre de 28 de ellos): a *Pedro Manrique* (IV Conde de Paredes, Señor de Bienservida, Riópar, Cotillas, Villapalacios y Villaverde, Caballero de la Orden de Santiago), a *Rafael Manrique*, (I Conde de Burgo-Labezar, Señor de Villaverde, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Castellano de Cremona) y a *Rodrigo Manrique* (Comendador de Biedma en la Orden de Santiago). Del resto hace pequeñas reseñas o tan sólo una mención dentro del capítulo de su padre el III Conde. Esto nos permite afirmar, de entrada, que Rodrigo Manrique fue un miembro destacado de esta familia.

¹¹ En el tomo 48 de la *«Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana»* realizada por Alberto y Arturo García Carraffa en 1933 se dedican las páginas 165 a la 251 al apellido LARA. Los autores que confiesan haber realizado una síntesis de la obra *«Historia Genealógica de...»* del «príncipe» de los genealogistas españoles Luis Salazar y Castro, dedican la página 219 a Rodrigo Manrique, Comendador de Biedma. Los datos son los mismos, sin embargo, los autores caen en un error al confundir los hijos de Francisco Manrique (y nietos de Rodrigo Manrique) en hermanos de éste, por lo que afirman que tuvo siete hijos.

¹² Seguimos a partir de aquí fielmente los datos que nos proporciona Luis Salazar y Castro para conocer los aspectos biográficos de Rodrigo Manrique, Comendador de Biedma. En mayúsculas aparecen los datos que figuran en la inscripción y que coinciden con los del genealogista.

cada año «para su mantenimiento, y quitación de sus criados, y para ayuda de andar en la Corte». Esta presencia en la Corte será constante en su vida, ya que «sirvió toda su vida a Carlos V en la Corte y en la Milicia». En 1529 acompañó al rey a la ciudad de Bolonia donde Carlos I fue coronado por el papa Clemente VII como emperador. Según Prudencio de Sandoval, que escribió la obra «*Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*» en 1634, el rey y la nobleza que lo acompañaba embarcaron en la ciudad de Barcelona el 28 de julio y llegaron a Génova el 12 de agosto desde donde se dirigieron a Bolonia donde entraron a «fin de octubre». La coronación no se produjo hasta febrero de 1530, por lo que podemos pensar que Rodrigo Manrique permanecería hasta esta fecha en Italia, pues Salazar y Castro afirma que «se hallò en todas las funciones de aquella jornada»¹³.

En 1532 luchó contra los turcos que marchaban hacia Viena tras organizar el emperador Carlos un ejército en Alemania, a cuyo frente estaban sus mejores generales. Un pequeño contingente de tropas españolas participó en la defensa de la ciudad siendo nuestro Rodrigo Manrique «uno de los principales Cavalleros que tomaron la posta para hallarse con su Soberano en aquella gran faccion» según Salazar y Castro. Los turcos tuvieron que retirarse a la ciudad de Buda, aunque durante muchos años siguieron lanzando constantes ataques contra Hungría y Austria. Prudencio de Sandoval menciona a Rodrigo Manrique en la relación de «los que en Castilla y Aragón se pusieron en orden para hallarse en esta joranda sin ser llamados» y explica que «salieron con muchos allegados, y criados muy bien armados, y los mas dellos llegaron al campo del Emperador tan a tiempo, que si el Turco quisiera la batalla, se hallaran en ella, y hizieron conforme a las obligaciones que tenían, y al amor con que avian hecho tan larga, costosa y peligrosa jornada de su libre voluntad sin ser llamados, por servir a dios y a su Rey, que fue lo que siempre aquellos, de quien venian, hizieron» (SANDOVAL, 1634, tomo II, libro XXI, págs. 160 y 161).

Rodrigo Manrique también participó en la campaña norteafricana que partiendo de Barcelona y capitaneada por el propio emperador conquistó La Goleta y Túnez en julio de 1535, con el balance de millares de prisioneros cristianos liberados y el restablecimiento en el trono del aliado Muley Hassan que había sido expulsado por Barbarroja, que logró escapar y refugiarse en Argel donde continuaría la lucha. En esta ocasión Prudencio de Sandoval lo menciona expresamente como «Rodrigo Manrique, hijo del conde de Paredes» (SANDOVAL, tomo II, Lib. XXII, pág. 215).

El padre de Rodrigo Manrique quiso que lo sucediera en la Encomienda de Alhambra por lo que renunció a ella en 1535, pero Carlos V se la concedió a Luis de la Cueva, Capitán de la Guardia Española, «mirando quizá à no hacer hereditarios los bienes Ecle-

¹³ Fray Prudencio de Sandoval menciona, tras la relación de los caballeros que acompañaron a Carlos I, que «con todos estos Cavalleros salió el Emperador de Barcelona, dónde porque el se cortò el cabello largo, que hasta entonces se usava en España, por achaque de un dolor de cabeça, se le quitaron todos los que le acompañavan, con tanto sentimiento que lloravan algunos. Y a quedado por costumbre, que no se uso mas el cabello largo, que los primeros siglos tanto precieron» (SANDOVAL, 1634. Tomo II, libro XVIII, pág. 66).

siasticos»¹⁴ y le concedió la Encomienda de Biedma el 4 de enero de 1537¹⁵, «COMENDADOR DE BIEDMA (...) VILLARRUBIA»¹⁶. El 27 de marzo de 1541 Carlos V concedió una Cédula en Madrid por la que el rey autorizaba a arrendar los frutos de esta Encomienda.

Luis Salazar y Castro dice que «los descendientes deste Cavallero articularon en el pleyto de la Casa de Paredes, que tuvo el puesto de Camarero, ò Gentilhombre de la Cámara de Carlos V...». En la inscripción no se mencionan estos títulos, pero sí el de 13 de la Orden de Santiago «13 D LA HORDEN DE SANTIAGO». Sin duda Rodrigo Manrique era Caballero de la Orden de Santiago, pues era condición fundamental, como ya hemos visto, pertenecer a una Orden para poder disfrutar de una Encomienda. Sin embargo, ponemos en duda que disfrutara del reconocimiento de «13» dentro de la Orden y Luis

¹⁴ En la introducción de «*Los Comendadores de...*» de Salazar y Castro, realizada en 1949 podemos leer: «Las Encomiendas son las partes de territorio jurisdiccional de las Ordenes Militares, encomendadas por el Maestre y luego por el Rey, a un Caballero con el título de Comendador, con todas sus personas, tierras, derechos, bienes y rentas de todo género. La Encomienda era como un Señorío, y constituyeron por su importancia estratégica primero, para su defensa y conservación, y luego para su gobierno y tenencia, una de las más altas y preciadas dignidades de las Ordenes Militares.»

«Los Comendadores representaban la autoridad del Maestre en su territorio (...) La Orden de Santiago tenía ochenta y cuatro Encomiendas repartidas en Castilla, León, Aragón y Sicilia. La de Calatrava, cincuenta y cuatro y la de Alcántara, treinta y ocho (...) Comendador era el Caballero de la Orden investido por el Maestre de esta alta dignidad. En un principio se les encomendaban los bastimentos, el vestuario, las enfermerías, la guardia de los privilegios, etc. Más tarde el Maestre les fue dando los castillos y fortalezas que iban conquistando en la Reconquista, encargándose de su conservación, guarda y defensa (...) Una vez instituidos estaban obligados a reparar las casas de sus Encomiendas, debiendo acrecentar y añadir algunos bienes, so pena de perderla, no podían disfrutar dos a la vez, tenían que residir en sus castillos y fortalezas, sobre todo en los fronterizos, y no podían ausentarse, sin licencia del Maestre (...) En 1560 se determinó que residiesen en ella al menos cuatro meses cada año (...) En 1653 se ordenó que el que recibía Encomienda tenía que profesar en la Orden, aunque tuviera hábito de otra, que tenía que dejar. Cuando moría un Comendador, la taza y la mula eran para el Maestre, el caballo y las armas para el Comendador Mayor, y la cama para los hospitales de la Orden» («*Los Comendadores de la Orden de Santiago*»). Introducción. Pág. VI y VII).

¹⁵ Las fechas no coinciden. En «*Historia Genealógica de...*», Luis Salazar afirma que fue el 1 de enero de 1537, mientras que en «*Los Comendadores de...*» el 1 de enero de 1531. Optamos por el 1 de enero de 1537 pues creemos que se ha producido un error en la transcripción del original al confundir un 7 por un 1. El uno de enero de 1536 Carlos V no se había pronunciado tras la renuncia a la Encomienda de Alhambra, pues en esta fecha se conoce el testamento del recién fallecido Rodrigo Manrique donde se puede leer: «...si a Don Rodrigo mi hijo le fuere fecha merced de la Encomienda, por la renunciacion que tengo hecha en manos de su Magestad, que no le sean dados estos maravedis, contenidos en este dicho testamento». Además, si su padre renunció a la Encomienda de Alhambra en 1535 para que lo sucediera, la fecha de concesión de la de Biedma tiene que ser posterior, nunca anterior.

¹⁶ Pascual Madoz, en su célebre «*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*» (1849-1850) define Biedma como: «despoblado de la provincia de Toledo, partido judicial de Ocaña, situada a 66 km. de la capital en el término de Villarrubia de Santiago. Situado en las inmediaciones de la acequia real que conduce el agua del Tajo para regar la vega de Colmenar. Tiene una buena casa de labor, y otras más pequeñas para los pastores, y un hermoso coto de álamos negros y blancos. Confina con Noblejas y las encomiendas de Vitoria y la Serna. Fue un terreno de la Encomienda de la Orden de Santiago y siendo su poseedor Don Gaspar de Goicoechea en 1815 se concedió privilegio para abrir varios boquillones en la acequia con el fin de darle riego, lo cual lo ha hecho más productivo. Riqueza calculada en 214,552 rs.».

Salazar y Castro no lo mencione, como hace en otros casos¹⁷.

¿Quién fue Catalina (...) Zúñiga? Tal y como aparece en la inscripción sería su mujer, pues antes del nombre vemos una «V» y una «R», quizá pondría «SU MUJER», o tan sólo «MUJER». Sin embargo, Salazar y Castro es contundente y no muestra dudas, sigamos al autor: «Los descendientes de D. Rodrigo pretendieron probar en el pleyto ultimo de la Casa de Paredes, que fue casado con Doña Catalina Lopez de Zuñiga» «(...) V (...) R (...) DOÑA CATALINA (...) ZUÑIGA», por lo que ya conocemos su primer apellido, López, «hija de Juan Lopez de Zuñiga, y de Catalina Lopez de Zuñiga su muger, y prima hermana, vecinos de Villa-Palacios; pero no lo consiguieron; y lo cierto es, que tuvo amistad con Catalina Lopez, muger limpia, natural de Villa-Palacios». En «*Los Comendadores de...*» también dice: «No fué casado este Comendador».

Este autor también nos dice que «de ella y de Don Rodrigo Manrique nació unico Don Francisco Manrique de Lara», «PADRES DE (...) CISCO MANRIQUE DE LARA». A continuación nos enumera sus títulos: «Cavallero de la Orden de Santiago, que fue Page, Cavallerizo, y Gentilhombre de la Casa de Felipe II y Factor y Veedor general de su Real Hacienda en el Perú». Estos últimos coinciden casi en su totalidad con lo que nos refiere la inscripción: «CABA (...) DE LA (...) Ð EL REI SERVIDOR (...)TOR Y VEEDOR Ð SULLA HACIENDA EN LA CIUDAD DE LOS REYES DEL (...)». En la inscripción aparecen también los títulos de «TRECE Ð LA SANTA HORDEN Y COMENDADOR DE VILLAFRANCA». De estos últimos nada se nos dice.

Algunos de los hechos en los que participó Francisco Manrique nos los proporciona, una vez más, Salazar y Castro. Por un lado escribe que «El año 1558 era Cavallerizo y Gentilhombre de la Casa de S.M. y hallandose en Bruselas à las exequias de Carlos V como los domesticos de la Casa Real, llevasen las insignias de los Reynos que dominò aquel gran Monarca, tocaron à D. Francisco las Armas del Reyno de Toledo»¹⁸. Por otro lado nos informa que «...Felipe II le hizo merced del Abito de Santiago, para cuyas pruebas presentò en el Consejo de las Ordenes su Genealogia que le dà los padres, y abuelos referidos (...) Diòsele titulo de Cavallero de la Orden de Santiago en el Bosque de Segovia a 23 de Octubre de 1575, insertando en èl la dispensacion de su Santidad, porque Catalina Lopez su madre era solo Christiana vieja pechera. En virtud del tomò el Abito, y despues

¹⁷ Caro de Torres en su obra «*Historia de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcantara, desde su fundación hasta Felipe II*» de 1629, nos dice, refiriéndose a la Orden de Santiago: «En la regla de esta orden y en la bula de la aprobación está ordenado que haya trece Frailes caballeros, con cuyo parecer y consejo el Maestre haga todas las cosas importantes, por eso se llaman Trezes. Ellos elegían al Maestre y tienen preeminencia mas que los otros Comendadores». Era entonces un cargo de rango elevado dentro de la Orden que disfrutaba de un gran poder. Salazar y Castro en «*Los Comendadores de...*» nos dice: «Era Don Rodrigo Manrique de la más alta calidad de España y de grandísima estimación en la Orden por la venerable memoria de su Maestre Don Rodrigo Manrique, primer Conde de Paredes, Condestable de Castilla (su bisabuelo, gráfico n.º 3). De este insigne Varón (del I Conde) y de Doña Mencia de Figueroa (...) fué el hijo mayor Don Pedro Manrique, segundo Conde de Paredes, Comendador de Segura y Trece de Santiago». Don Pedro Manrique, II Conde de Paredes, sí fue 13 de la Orden, tal y como nos indica este autor.

¹⁸ Tomado de la obra de Prudencio de Sandoval, Tomo II, pág. 837 y ss., en concreto el capítulo titulado: «Honras que el Rey Don Felipe mando hazer en Bruselas en la Iglesia de Santa Gula, jueves y viernes 29 y 30 de Diciembre año 1558».

passò al Perú con los puestos de Factor, y Veedor general de la hacienda Real, Proveedor, y Pagador general de las Armadas del Mar del Sur»¹⁹. En la inscripción podemos leer «(...)TOR Y VEEDOR Ð SULLA HACIENDA EN LA CIUDAD DE LOS REYES DEL (...)». Nos preguntamos si «P V G E N» que leemos de forma fragmentada se corresponde a «Pagador General de las Armadas».

El genealogista afirma que le visitaron los Virreyes, «por la gran estimación», «siendo assi que no se avia concedido aquella cortesía à ningun Cavallero». Sirviendo estos empleos falleció en Lima el Jueves 12 de Agosto de 1593. Menciona también el autor la inscripción que se colocó sobre su lápida ese mismo año, y destaca que «tiene muchos vicios»: «En este sepulcro yace depositado el Ylustrissimo Señor D. Francisco Manrique de Lara Trece de la Orden de Santiago y Comendador de Villafranca y Bienvenida «TRECE Ð LA SANTA HORDEN Y COMENDADOR DE VILLAFRANCA» (...) hijo legitimo, y unico de los muy Magnificos Señores D. Rodrigo Manrique de Lara Trece de la Orden, y Comendador de Yeste, y Villa-Rubia, Menino, y Gentilhombre de la Camara del Señor Emperador Carlos V y de su muger Doña Catalina Lopez de Zúñiga». En la lápida de Francisco Manrique se insiste en que Catalina López era mujer de Rodrigo Manrique y se mencionan nuevos títulos.

¿Podemos determinar cuándo murieron Rodrigo Manrique y Catalina López? Según Salazar y Castro en «*Historia Genealógica de...*» Rodrigo Manrique falleció en 1543 «de una herida en Villa-Palacios, y fue sepultado en la Capilla mayor de la Iglesia de S. Sebastián de aquella Villa. Lo qual avia ya sucedido a 1 de Mayó del dicho año, porque este dia se despacho título de su Encomienda à Luis Sarmiento de Mendoza». Sin embargo, en «*Los Comendadores de...*» el mismo autor tras coincidir en que murió de una herida recibida en Villapacios y que yace en la Capilla mayor de la iglesia, nos dice: «Sus descendientes, en el pleito del condado de Paredes, le alargan la vida hasta el 1543, pero en realidad ya había ocurrido el 11 de noviembre de 1541 pues en esa fecha se halla una provisión de S.M. dada en Madrid para que se acudiese con la cama y vestidos de este Comendador a los hospitales de las tiendas y Villasirga». Rodrigo Manrique murió entre noviembre de 1541 y mayo de 1543 de forma fortuita²⁰.

¹⁹ Los pecheros, villanos o plebeyos se oponían en materia fiscal a los ricos hombres, nobles y clérigos, por cuanto éstos estaban exentos de cualquier carga. En época de los Austrias, el aumento del número de impuestos (sisas, millones, excusado, etc.) acentuó más el desnivel entre los estamentos.

Los Capítulos Generales de la Orden de Santiago establecen una serie de normas para poder recibir el hábito y ser Caballero: «Primeramente ordenamos, que el que oviere de tener el Abito de nuestra Orden sea hijodalgo de sangre de parte de padre y de parte de madre, y no de privilegio». «Iten declaramos, que pueden tener el Abito de nuestra Orden los legítimos, de legítimo matrimonio nacidos, y los naturales, descendientes de soltero y soltera también lo pueden tomar: pero los bastardos de qualquier manera de bastardía, aunque su padre y madre sean hijosdalgo, no lo pueden tener: lo qual se entiende siendo ellos, ó su padre, y abuelos bastardos: y que las bastardías de los bisabuelos, y los demas ascendentes no les dañe. Y si en algun caso suplicaremos a su Santidad, que dispense con algunos de los dichos bastardos, ó descendientes dellos, que nos, y nuestros sucesores seamos obligados, como Reyes naturales, a hazer a las tales personas, hidalgos primero que se les dé el habito por el gran inconveniente, que seria que fuese dado por pechero quien tuviesse el dicho Abito» (CARO DE TORRES, 1629, folio 8).

²⁰ Entre 1526 y 1543, las dos fechas más alejadas referidas a Rodrigo Manrique (en 1526 ya estaba en la Corte, y en 1543 muere), tan sólo han pasado 27 años. Sin duda Rodrigo Manrique murió joven.

De Catalina López dice que «yace debajo del Coro de la Iglesia de la misma Villa», pero no dice cuando murió. Dos actas de bautismo registradas en la Iglesia de San Sebastián de Villapalacios, fechadas en mayo y en agosto de 1553, mencionan a «la Señora Doña Cathalina Lopez de Zuñiga» en calidad de «comadre de capita» (madrina), por lo tanto diez años después de la muerte de Rodrigo Manrique, Catalina López seguía viva («*Actas de Bautismo de Villapalacios*», volumen I, 1548-1568, sin paginar).

¿**Estaban enterrados en la misma sepultura?** Como hemos visto, Salazar y Castro dice que Rodrigo Manrique está enterrado en «la Capilla mayor de la iglesia de San Sebastián» y de Catalina López afirma que «yace debajo del Coro de la iglesia de la misma Villa». Disponemos del documento «*Razon de las sepolturas que ay en la Yglesia de Villa Palacios*» —relación detallada de las sepulturas que hay en el interior de la iglesia de Villapalacios— que aparece en el primer volumen de las Actas de Bautismo (1548-1568), en concreto las seis últimas páginas. Este documento que concluye con los precios de las sepulturas según el «orden» que ocupan, no está fechado y si bien está escrito con una hermosa letra que debería remontarnos al siglo XVIII, se puede datar a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII (Documento II)²¹.

²¹ La misma persona que escribió la relación de tumbas de la iglesia de Villapalacios, escribió varias actas de bautismo del mismo volumen que están fechadas en 1553, en concreto cuatro que destacan por su claridad, horizontalidad y buena letra, en contraste con el resto de las letras. Es de destacar que en los cuatro casos el que bautiza es Luis Manrique, hermanastro de Rodrigo Manrique, y que en dos de estas actas la «comadre de capita» es Catalina López de Zuñiga. Luis Manrique fue Capellán Mayor y Limosnero Mayor de Felipe II, cura de Villa-Palacios y Riópar, y «cavallero de insigne virtud, excelentes letras, y de grande integridad...» (SALAZAR Y CASTRO, 1697, vol. II. Págs. 365 y 366).

Comprobamos por los libros de Actas de Defunción de Villapalacios que se realizaron entierros en el interior de la iglesia de San Sebastián hasta finales del siglo XVIII. En estas actas se describe de forma escueta, como estaba prescrito por la autoridad eclesiástica, el lugar dónde se enterraba el cadáver, aunque a veces se olvidaban hacerlo, como se les recrimina con insistencia tras las visitas del vicario de Alcaraz. Desde las primeras actas surgen expresiones como «junto a la columna bajo el coro», «junto a la pila del agua en la nave», «junto a los altares de San Francisco», «Nuestra Señora del Rosario», «de las Animas», «de la Soledad», «del Santísimo Cristo», etc. o «bajo el coro del órgano frente del postigo del penúltimo arco». La última fecha que menciona un entierro dentro de la iglesia corresponde al 4 de mayo de 1792 cuando Ildefonso Meléndez es enterrado «a pie del altar de San Antonio». No encontramos ninguna referencia a enterramientos fuera de la iglesia hasta que, en 1852, Tomás Polo es sepultado «a los diez pasos de la puerta de este camposanto a la derecha de su entrada junto al poste de la Capilla mayor, en una sepultura nueva, que al efecto lo edificó la parte interesada, de cal y canto y cubierta de tejas». Seguramente se refiere al cementerio que surgió a principios del siglo XIX alrededor de la iglesia y que se utilizó hasta mediados del siglo pasado momento en que se construyó el cementerio actual tal y como leemos en las actas del Ayuntamiento de 1862: «...se recibe y se dio cuenta de la circular del Señor Gobernador de 16 del corriente con lectura íntegra de la misma sobre construcción de cementerios en los pueblos que carezcan de este lugar sagrado así como en los que los haya se conformen los que no esten con arreglo a lo dispuesto en dicha circular, y en su consecuencia el Ayuntamiento acordó: Que se haga presente al Señor Gobernador como en esta Villa se ha construido en el presente año (1862) un cementerio, (...) ocupando un sitio opuesto a los vientos dominantes en la población...» («*Actas de Sesiones del Ayuntamiento de Villapalacios*», 1862, sin paginar).

En las Actas de Defunción se mencionan varias lápidas en el interior de la iglesia: «se enterró en su tumba de la fábrica que está pegada a la piedra que hay al entrar de la puerta hacia el coro», «por encima del postigo cerca de la losa junto al altar de San Francisco», «confina con la lápida cerca del altar de San Francisco», «junto a la puerta mayor cerca de la lápida» o «confina con la lápida de la puerta mayor». →

En el encabezamiento del documento se afirma que «en toda la dicha yglesia ay diez y ocho ordenes de sepolturas de a cada quinze sepolturas, por la orden siguiente» (por lo tanto 270 sepulturas). A continuación se enumera «orden» por «orden» todas y cada una, mencionando incluso las sepulturas que están vacías: «En la primera orden que es la que va junto a las gradas de los altares. La octava sepultura es del señor Don Rodrigo Manrique hijo del conde de Paredes Don Rodrigo Manrique segundo de este nombre». De Catalina López no dice nada pese a que tenemos ejemplos donde hay varias personas enterradas en la misma sepultura. En concreto, en la primera fila «la XIII sepultura es de Christoval Lopez y de Mari Garcia su muger». Si leemos toda la relación encontramos en la «decima orden» que «la ultima de Catalina Lopez carpintera». Puede ser la Catalina Lopez de la inscripción o su madre, pues vimos que se llamaban igual. En el primero de los casos, la sepultura no coincidiría con lo que Salazar y Castro nos dice: «yace debajo el Coro de la Iglesia...», sin embargo, «en la XVIII orden», la última y por lo tanto bajo el coro, leemos que «la quarta de los hijos de Joan Lopez carpintero». Recordemos que el padre de Catalina López se llamaba Juan López: «hija de Juan Lopez de Zuñiga», y no cabe duda que «Catalina Lopez carpintera» y «Joan Lopez carpintero» tienen que tener relación, pues son los únicos nombres donde aparece este oficio²².

Salazar y Castro afirma en dos ocasiones, que Catalina López y Rodrigo Manrique no estaban casados, y que sus descendientes no pudieron probarlo pese a que lo intentaron. En este sentido aporta un dato importante: Francisco Manrique, bisnieto de nuestro Rodrigo Manrique, puso demanda en diciembre de 1636 (casi cien años después de la muerte de Rodrigo) para poder disfrutar de la Casa de Paredes a la Condesa María Inés Manrique, «pretendiendo, que debía ser preferido a todos para la sucession, como visnieto legitimo de D. Rodrigo Manrique, hermano del IV Conde de Paredes». Pero sus oposi-

→ En las «*Relaciones Topográficas...*» de 1578, los vecinos declaran que los Condes y sus hijos se mandan enterrar en el monasterio de San Francisco de Villaverde («*Relaciones Topográficas...*» tomo II, relación n.º 279, 39 capítulos). Salazar y Castro confirma, en su obra «*Historia Genealógica de...*», que en aquel monasterio sí se enterró Rodrigo Manrique, III Conde de Paredes en el año 1536, pero que los demás lo hicieron en el monasterio de Uclés. Sin embargo, sí menciona a otros miembros de la familia que allí se enterraron: Doña Leonor de Acuña, II Condesa de Paredes en 1501; Isabel Fajardo, primera esposa de Rodrigo Manrique en 1509; Ana Manrique, su segunda esposa en 1558; y dos hijos de este mismo Conde: Julián Manrique, del que no sabemos la fecha de su muerte, pero sí que fue anterior a la de su padre en 1536 y Luis Manrique, Capellán Mayor y Limosnero Mayor de Felipe II, que murió en 1583.

Por este mismo autor sabemos que en el interior de la iglesia de San Sebastián fueron enterrados varios miembros de la familia Manrique aparte de Rodrigo Manrique, Comendador de Biedma, como ya hemos visto: Juan Manrique, hijo de Rodrigo Manrique, III Conde de Paredes y su segunda mujer Ana (no menciona la fecha pero sí que fue antes de la muerte de su padre en 1536 y que murió con pocos años de edad) y Juana Manrique, hija también de Rodrigo Manrique y Ana, que murió en 1590 y que manda en su testamento ser enterrada en la iglesia de Villapalacios junto a su marido el Capitán Gerónimo de Aliaga, conquistador del Perú, que había fallecido con anterioridad.

No conocemos la existencia de ninguna otra lápida que proceda de la iglesia de Villapalacios, pues ya dijimos que la de los «Condes de Paredes» es única en el cementerio de Villapalacios.

²² En el documento aparecen subrayadas algunas tumbas: la de Rodrigo Manrique, la de los hijos de Martín García (la tumba XIV de la fila décima), la de Catalina Lopez carpintera y la de los hijos de Joan Lopez carpintero. No sabemos el porqué.

tores «redarguyessen de falsas las escrituras con que quiso probar la legitimidad de su línea», y justificaron con otras que «D. Francisco Manrique su abuelo, no fue hijo legítimo, sino natural, avido en Catalina Lopez su amiga, vezina de Villa-Palacios». El ser hijo de padre y madre solteros, el hecho que Rodrigo Manrique y Catalina López no estuvieran casados, marcó, sin duda, a todos sus descendientes de forma importante, incluso casi cien años después de la muerte de éstos²³.

¿En qué fecha se realizó la lápida? Como ya apuntamos la inscripción no contiene ningún signo que nos permita conocer con exactitud la fecha en que se realizó (insistimos en que una limpieza exhaustiva puede proporcionar nuevos datos). Sin embargo, podemos intentar establecer una fecha aproximada.

Sabemos que la inscripción no puede ser anterior a los años 1541 o 1543, fechas entre las que hemos datado la muerte de Rodrigo Manrique, en Villapalacios, o siendo más precisos, no puede ser anterior a 1553 pues en este año Catalina López participó en varios bautizos como madrina y por lo tanto estaba viva.

El escudo que aparece en la parte inferior de la inscripción puede aportar también un apunte sobre el momento en que ésta pudo realizarse. Cada capítulo de la obra de Salazar y Castro, «*Historia Genealógica de...*», está encabezado por el escudo que adoptaron los miembros de la familia Manrique de Lara y el de su cónyuge en el caso de estar casados. El capítulo de Rodrigo Manrique (aparte de proporcionar sólo un escudo) está encabezado por el que se reproduce en el gráfico n.º 2, figura 3 (en campo central dos calderas puestas en situación de palo, con siete cabezas de sierpes, cuatro salientes en los extremos de las calderas y tres dentro de las mismas. Bordura de nueve leones rampantes y nueve castillos colocados de forma alternativa). Este es el escudo de Rodrigo Manrique según aparece en la obra de Salazar y Castro. Sin embargo, éste no es el que aparece en la lápida, sino el que aparece representado en el gráfico n.º 2, figura 1, tal y como lo describimos más arriba. El escudo de la lápida sí corresponde con los que encabezan los capítulos dedicados a Enrique Manrique, VI Conde de Paredes (entre 1571 y 1583) y Pedro Manrique, VIII Conde de Paredes (entre 1583 y 1625). Ningún componente de los Manrique de Lara utiliza este escudo con anterioridad²⁴.

²³ No es la única vez que Salazar y Castro menciona que Rodrigo Manrique y sus descendientes utilizaron pruebas falsas, ya que a lo largo del capítulo lo repite varias veces: «los descendientes desde Cavallero articularon en el pleyto de la Casa de Paredes (...) y aunque podiamos dudar la verdad desta noticia, porque tambien articularon otras inciertas» (...) «Los descendientes de D. Rodrigo pretendieron probar en el pleyto ultimo de la Casa de Paredes, que fue casado con Doña Catalina Lopez, (...) pero no lo consiguieron...», o «...assi con el beneficio de la larga distancia, se abultan, ò desfiguran las cosas, de forma, que aun quedan desconocidas a sus mismos dueños», tras referirse a la inscripción que aparece en el sepulcro de Francisco Manrique, hijo de Rodrigo Manrique: *Per Illustri Domino Domino Francisco Manrique de Lara, ab Excellentissimis Comiti de Paredes, Ducis de Feria, Comite de Buendia, Marchione de los Velez, legitime oriunde dicatum*. Esta insistencia no la hemos encontrado en otros capítulos de su obra.

²⁴ Según las obras consultadas, las armas de los Lara son: En gules, dos calderas jaqueladas en oro y sable, puestas en palo; saliendo de cada asa siete (a veces se mencionan ocho) cabezas de sierpes, tres hacia adentro y cuatro hacia fuera. Estas armas las usaron casi todas las ramas de este linaje cuartelándolas con otras de alianzas. Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago y I Conde de Paredes, orló las calderas con castillos y leones, puso al lado «siniestro» las armas del duque de Benavente, su abuelo materno, y otras veces como Maestre, orló el →

Esto nos permite pensar, aunque no podemos afirmarlo rotundamente, que la lápida se realizó con posterioridad a la muerte de Rodrigo Manrique, en un momento que pudo coincidir con el gobierno del VI o del VIII Conde de Paredes, por lo que se colocó al hacer la inscripción el escudo del conde del momento y no el del difunto. Si aceptamos esta teoría, la lápida no fue hecha, como mínimo, hasta 1571, y por lo tanto, unos 30 años después de la muerte de Rodrigo Manrique.

¿Es la inscripción de la lápida una prueba más para probar la legitimidad de los descendientes? No podemos afirmar nada al respecto que no sea mera especulación, pero es probable que así sea. Rodrigo Manrique era hijo de un Conde y persona muy vinculada a la Corte de Carlos V que había participado con el emperador en numerosos hechos importantes de la época. Catalina López era tan sólo «Christiana vieja pechera». Esto pudo condicionar que, pese a ser padres de un hijo y que en Villapalacios Catalina López, donde había nacido, gozara de cierto reconocimiento, no prosperara el matrimonio. Es probable también, que la muerte prematura de Rodrigo Manrique, «falleció de una herida en Villapalacios», no lo permitiera²⁵.

Luis Salazar y Castro, como vimos, afirma que los descendientes intentaron probar que estaban casados, pero no nos dice nada del tipo de pruebas que presentaron. Quizá la realización en piedra de una inscripción donde aparecieran juntos Rodrigo y Catalina, e incluso el que fueran enterrados juntos bajo ella con posterioridad a la fecha de sus muertes, pudo ser utilizado como instrumento para poder aspirar al reconocimiento en general dentro de la familia o, como en el caso del bisnieto Francisco Manrique, poder reclamar para sí la sucesión en la cabeza del condado.

Aparte de las consideraciones e interpretaciones sobre el sentido y el momento en que se realizó la inscripción, poder leer y estudiar la lápida conocida como de los «Condes de Paredes» del cementerio de Villapalacios, representa, la posibilidad de contextualizar

→ escudo con las conchas o veneras de aquella orden. El III conde de Paredes Don Rodrigo Manrique, su nieto, acuarteló con las calderas las armas del Duque de Benavente y prefirió éstas, pero sus descendientes han escogido siempre las calderas con orla de castillos y leones que fueron las primeras que usó el maestre (GARCÍA GURRAFA, 1933, tomo 48, pág. 250, SALAZAR Y CASTRO, 1697, tomo I, pág. 27 y CÁRDENAS VICENT, 1967, letras L-LI, p. 31).

El escudo de Rodrigo Manrique, I Conde de Paredes, es igual al que reproducimos en la fig. 2 del gráfico n.º 2 (el escudo actual de Villapalacios), con la salvedad de que el componado es de nueve piezas y no de doce. Este mismo escudo es el adoptado por el II, III, IV y V Conde de Paredes. También lo utilizaron, el I Conde de Burgo-Labeçar o el famoso poeta Jorge Manrique, a los cuales también se les dedica un capítulo. Por su parte, los VI y VIII Condes de Paredes utilizaron el que reproducimos en la fig. 1 del gráfico n.º 2 (el mismo que aparece en la lápida). Antonio Manrique, VII Conde de Paredes, murió a los 25 años en 1588 en el desastre de la Armada Invencible, quizá por esto Salazar y Castro no le dedica ningún capítulo y no sabemos el escudo que usó. Los IX, X y XI Condes utilizaron las dos calderas en palo con bordura de leones y castillos, como el utilizado por Rodrigo Manrique, Comendador de Biedma.

²⁵ Ángel Rodríguez Sánchez, recoge en su obra *«La familia en la Edad Moderna»*, los «Coloquios matrimoniales» de Pedro de Luxán de mediados del siglo XVI donde se enuncian los perfiles de los casados que imperaban en este momento y que se reiterarán durante largo tiempo. Entre ellos destaca el que el matrimonio ha de ser «entre iguales, (...) tanto en los bienes de fortuna como de natura», «casarse con su igual significará caballero con hija de caballero, mercader con hija de mercader, y labrador con hija de labrador» (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 1996, pág. 15).

uno de los escasos restos materiales que sobreviven del rico pasado histórico de esta localidad albaceteña, que desde el siglo XV y durante varios siglos fue la capital del señorío de las Cinco Villas, gobernado por los Condes de Paredes.

Pocos son los elementos que han llegado hasta nosotros y que nos permiten adivinar este rico pasado: la magnífica iglesia gótico-mudéjar de San Sebastián, orgullo de todos los vecinos de la localidad; la toponimia de algunas calles; algunas casas, cada vez menos; la propia denominación del municipio, y poco cosa más. En este sentido, la lápida de los «Condes de Paredes» es un elemento más que añadir a esta pequeña lista que permite profundizar en el conocimiento de la historia de la localidad.

Como dijimos al comenzar este trabajo, sabemos que no todas las preguntas que nos plantea la lectura de la inscripción encuentran, por ahora, respuesta, pero es el punto de partida para futuros trabajos de investigación que permitirán profundizar en el conocimiento del pasado de Villapalacios y de otras localidades.

DOCUMENTO I

RODRIGO MANRIQUE DE LARA. Comendador de Biedma en la Orden de Santiago
Luis Salazar y Castro, «Historia de la Casa de Lara». Vol. II, libro X, cap. X, pág. 382, Madrid 1697.

Entre los hijos que procrearon DON RODRIGO III, Conde de Paredes, y la Condesa DOÑA ISABEL FAJARDO su primera muger, dejamos dicho, que fue el tercero Don Rodrigo que está mencionado en los testamentos de aquellos Señores, y ya à fines del año 1526, tenía edad competente para seguir la Corte: porque quando el Conde su padre diò la Villa de Paredes a D. Pedro, su hijo mayor, fue con calidad de que asistiese à D. Rodrigo con 80 μ .mrs. en cada año *para su mantenimiento, y quitación de sus criados, y para ayuda de andar en la Corte*, que son palabras de la obligación que D. Pedro hizo. Los descendientes deste Cavallero articularon en el pleyto de la Casa de Paredes, que tuvo el puesto de Camarero, ò Gentilhombre de la Camara de Carlos V, y aunque podriamos dudar la verdad de esta noticia, porque también articularon otras inciertas: hacela creible la continuación con que hallamos à D. Rodrigo en la asistencia de S.M. Passò sirviendole à Italia el año 1529, quando fue à celebrar su coronación en Boloña, y se hallò en todas las funciones de aquella jornada. Estava ya en España ya el año 1532, quando se supo en ella que el Turco hacia sobre Viena, y fue vno de los principales Cavalleros que tomaron la posta para hallarse con su Soberano en aquella gran facción, como lo refiere Sandoval, llamandole expressamente: *hijo del conde de Paredes*. Y assi le nombra también quando escribiendo la jornada, y conquista de Tunez, dice que fue uno de los Señores que acompañaron a Carlos V, en ella.

El Conde su padre deseò que le sucediese en la Encomienda de Alhambra, à cuyo fin la renunciò en manos del Emperador el mismo año 1535. Y como antes huviesse hecho su testamento, y le mandasse en èl 400 μ .mrs. se reformò quando à 1 de Enero de 1536, otorgò aquel instrumento, en que leemos: *Otrosi, si à DON RODRIGO mi hijo le fuere Fecha merced de la Encomienda, por la renunciación que tengo hecha en manos de S.M. que no le sean dados estos mrs.* Pero Carlos V, mirando quizá à no hacer hereditarios los bienes Eclesiásticos, diò aquella Encomienda à D. Luis de la Cueva Capitán de su Guarda Española, hermano del III. Duque de Albuquerque, y hizo merced à D. Rodrigo de la Encomienda de Biedama, de que le firmò el titulo en 4 de Enero de 1537. Gozòla hasta el año 1543, en que falleció de una herida en Villapalacios, y fue sepulado en la Capilla mayor de la Iglesia de S. Sebastian de aquella Villa. Lo qual avia ya sucedido a 1 de Mayo del dicho año porque este día se despachò titulo de su Encomienda à Luis Sarmiento de Mendoza.

Los descendientes de D. Rodrigo pretendieron probar en el pleyto vltimo de la Casa de Paredes, que fue casado con Doña Catalina Lopez de Zúñiga, hija de Juan Lopez de Zúñiga, y de Catalina Lopez de Zúñiga su muger, y prima hermana, vecinos de Villa-Palacios; pero no lo consiguieron; y lo cierto es, que tuvo amistad con Catalina Lopez, muger limpia, natural de Villa-Palacios, que yace debajo del Coro de la Iglesia de la misma Villa, y fue hija de Juan Lopez, y de Catalina Lopez su muger. Y en esto conviene Estevan de Garivay, aunque equivocado en llamarle Maria Lopez. De ella y de D. Rodrigo nació vnico:

D. FRANCISCO MANRIQUE DE LARA Cavallero de La Orden de Santiago, que fue Page, Cavallerizo, y Gentilhombre de la Casa de Felipe II y Factor, y Veedor general de su Real Hacienda en el Perú. El año 1558, era Cavallerizo, y Gentilhombre de la Casa de S. M. y hallandose en Bruselas à las exequias de Carlos V, como los domesticos de la Casa Real, llevassen las insignias de los Reynos que dominò aquel gran Monarca, tocaron à D. Francisco las Armas del Reyno de Toledo, con Carlos de Longastie Gentilhombre de la Casa, como lo escribe D. Fr. Prudencio de Sandoval. Felipe II, le hizo merced del Abito de Santiago, para cuyas pruebas presentò en el Consejo de las Ordenes su Genealogía que le dà los padres, y abuelos referidos, diciendo, que todos quatro abuelos fueron naturales de Villa-Palacios, y a D. Rodrigo su padre llama Comendador de Villa-Rubia, equivocandole con otro D. Rodrigo Manrique, que como luego verèmos, fue hijo del Maestre D. RODRIGO MANRIQUE. Diòsele titulo de Cavallero de la Orden de Santiago en el Bosque de Segovia a 23 de Octubre de 1575, insertando en èl la dispensación de su Santidad, porque Catalina Lopez su madre era solo Christiana vieja pechera. En virtud dél tomó el Abito, y despues passò al Perú con los puestos de Factor, y Veedor general de la hacienda Real, Proveedor, y Pagador general de las Armadas del Mar del Sur, y tuvo alla tan grande estimación, que le visitaron los Virreyes en su casa, siendo assi que no se avia concedido aquella contesia à otro ningun Cavallero. Sirviendo estos empleos falleció en Lima el Jueves 12 de Agosto de 1593, en cuyo día se abrió su testamento, ante Diego Martinez Escrivano publico de aquella Ciudad: y como fuesse sepultado en el Monasterio de S. Francisco de Lima, asistieron el Virrey,

y la Audiencia à su entierro. El mismo año se puso sobre su sepulcro una inscripción, que aunque tiene muchos vicios, refiere sus padres, y abuelos, y señala el día de su muerte, diciendo:

«En este Sepulcro yace depositado el Ylustrissimo Señor D. Francisco Manrique de Lara Trece de la Orden de Santiago, y Comendador de Villafranca y Bienvenida Menino y primer Cavallero de la Magestad del Rey N.S. Felipe II. Su Factor, y Veedor general de su Real hacienda en esta Ciudad, y Proveedor general de sus Reales Armadas del Mar del Sur y Pagador general dellas, hijo legitimo, y unico de los muy Magníficos Señores D. Rodrigo Manrique de Lara Trece de la Orden, y Comendador de Yeste y Villa-Rubia, Menino y Gentilhombre de la Camara del Señor Emperador Carlos V, y de su muger Doña Catalina Lopez de Zúñiga, y nieto legitimo de los Ylustrísimos Señores D. Rodrigo Manrique de Lara, y de su muger Doña Isabel Fajardo y Chacon III. Condesa de Paredes de Nava. El cuál murió en servicio de Dios, y del Rey Jueves 12 de Agosto deste año 1593. Rueguen à Dios por el»

En las circunferencia de este sepulcro se pusieron vnas letras que dicen: Per Illustri Domino Domino Francisco Manrique de Lara, ab Excellentissimis Comiti de Paredes, Duci de Feria, Comite de Buendia, & Marchione de los Velez legitime oriunde dicatum. Assi con el beneficio de la larga distancia, se abultan ó esfiguran las cosas, de forma, que aun quedan desconocidas a sus mismos dueños. Casò D. Francisco Manrique en Lima con DOÑA MARIA CEPEDA natural de aquella Ciudad; hija del Capitan Fernan Gonçalez, natural de Guadalcanal en Estremadura, que fue vno de los Conquistadores del Perú, y de Doña Juana de Cepeda, su muger, natural de Oropeza, y fueron sus hijos:

D. JORGE MANRIQUE que continúa la sucesión.

D. FERNANDO MANRIQUE

D. FRANCISCO MANRIQUE de los quales no sabemos estado, ni linea.

Doña MARIA MANRIQUE DE LARA, que casò con D. DIEGO DE TEVES MANRIQUE. Maestro de Campo en el Exercito de Chile, hijo segundo de D. Diego de Teves Pagae, y Gentilhombre de la Casa de Felipe II...

Doña LUISA MANRIQUE

Doña CATALINA MANRIQUE no sabemos que estado eligieron.

D. JORGE MANRIQUE DE LARA, hijo mayor, fue Cavallero de la Orden de Santiago, y Oidor de las Audiencias de Panamá, y los Charcas en el Perú. Nació en Lima, y en el año 1619, estava en España hospedado, y atendido por los Duques de Nagera, y Maqueda, como varon de la Casa de Lara. En aquel año, à 18 de Diciembre pidió en el Concejo de las Ordenes certificacion de su genealogia, y de la de su padre, y se la diò Juan Francisco de Ortega Escrivano de Camara, para lo tocante à la Orden de Santiago. Y aviendose buuelto a Perú, acabò sus días en la Ciudad de la Plata, por otro nombre Chuquizaca, à 8 de Diciembre de 1626, dejando poder para testar à Doña MENCIA DE SILVA Y CORDOVA, su muger,... Fueron sus hijos, y desta Señora:

D. FRANCISCO MANRIQUE DE LARA Oficial del Santo Oficio, Colegial del insigne Colegio de los Manrique de Alcalà, y del Mayor de S. Ildefonso de aquella Vniversidad... Depues entrò à ser Colegial Porcionista del Mayor de S. Ildefonso de Alcalà, y fue recibido en el Santo Oficio con pruebas de Oficial, por titulo dado en Diciembre de 1636. El mismo año puso demanda de tenuta, por la Casa, y Condado de Paredes, à la Condesa DOÑA MARIA INES MANRIQUE, y litigò el mayorazgo de Amusco, y Redecilla con D. Jorge Duque de Nagera, y Maqueda, el Marques de Aguilar, el Conde de Aguilar, los Señores de las Amayuelas y Villalva, y D. Alonso Manrique de Lara, pretendiendo, que debia ser preferido à todos para la sucesion de aquellas Casas, como visnieto legitimo de D. Rodrigo Manrique, hermano del IV. Conde de Paredes. Mas como los opositores redarguyessen de falsas las escrituras con que quiso probar la legitimidad de su linea, y justificassen con otras, que le faltava la calidad de legitimo, porque D. Francisco Manrique su abuelo fue hijo natural; el Consejo, por sentencia de 13 de Agosto de 1642, adjudicò la Casa de Paredes, y sus agregados à la Condesa Doña Maria Inés; y el Estado de Amusco, y Redecilla à D. Alonso Manrique de Lara y Guzman, como ya lo dejamos escrito.

Doña ANA MARIA MANRIQUE, que nació en Madrid à 29 de Enero de 1616...

Doña JUANA AGUSTINA MANRIQUE DE LARA, cuyo nacimiento fue también en Madrid (...) No sabemos el estado desta Señora, y de sus hermanos.

DOCUMENTO II

«RAZON DE LAS SEPOLTURAS QUE AY EN LA YGLESLIA DE VILLA PALACIOS»

En Actas de Bautismo de la Iglesia de San Sebastián de Villapalacios, Vol. I (1548-1568), sin paginar*.

En toda ls dicha yglesia ay diez y ocho ordenas de sepolturas de a cad quinze sepolturas, por la orden siguiente.

(I). En la primera orden que es la que va junto a las grades de los altares. La octava sepoltura es del señor Don Rodrigo Manrique hijo del conde de Paredes Don Rodrigo Manrique segundo deeste nonbre. La XIII sepoltura es de christoval Lopez y de Mari Garcia su muger. La ultima es de Joan de quebedo clerigo.

(II). En la segunda orden. La tercera sepoltura es del Doctor solanes.

(III). La tercera toda vaca.

(IV). La quarta vaca.

(V). En la quinta. La primera es de Hernando del val. La segunda de Miguel Rodriguez. La tercera de Joan Rodri-guez. La quarta de pedro Lopez Vallesterero. La quinta de Sancho de orstiaga. La sexta de Rodrigo Sauguillo. Septi-ma. octava. y nona vacam. La X de Anton de escobar. XI. de Hernan Gomez. La XII de Alonso hernandez. La XIII. de Sancho de Angulo. La XIII. del Bachiller Joan Lopez cura que fue desta yglesia. La ultima de Garcia Lopez Garrido.

(VI). En la sexta orden. La primera es de Doña Maria Noguero. La II del capellan Guevara. La tercera de Diego Montañes. La quarta de Mari Bernal. La quinta (...) Lopez Biuda de francisco Romero. La sexta de Maestre Joan. La VII (...) Guerra. La octava de francisca de Biveros. La nona. vaca. La X. (...). (La XI) de Pedro de Avila. La XII. de Pedro de quesada. L(a) (...). (La XI)II. de pedro de cam(...). (La XV) de Do(...)

VII. En la septima orden La primera es de Sebastian Lopez de Ubeda. (...) de Leonor de quebedo. La tercera de Salazar. La quarta de Joanes (...). La quinta de Mari Diaz. La sexta de Maestre Diego. La septim(a) (...) La octava de Joan de Bustos. La nona de Mari Serrana y de los (...) de caçorla. La X. vaca. La XI. de Alonso hernandez. La (XII). de Joan del horno. La XIII. de casa sola. La XIII. vaca. L(a) (ul)tima de Honcala.

VIII. En la octava orden. La primera es de Aparicio martinez y de sus hermanos. L(a) (se)gunda de pedro Lopez del hinojo. La tercera. vaca. La quarta de chr(isto)val sanchez. La quinta de Joan de Assensio y de gonçalo yva-ñez. La sexta de pedro Lopez Vallesterero y de Aparicio Martinez. La se(pt)ima vaca. La octva de los hijos y muger de Bartolome. Locano. La (no)vena de la muger que fue de Miguel de cordova. y de francisco. de y(...). La X de herman Lopez Recuero y de sus hermanos. L(a) (XI) vaca. La XII de pedro gonçalez y de otros igualmente. L(a) (XIII) de los hijos de gregorio de Milla y de la muger de pedro de Aranda. L(a) XIII de Gines garcia y de Gomes hernandez. La ultima v(aca).

IX. En la nona orden. La primera es de Martin Lopez del Aojado (...). La segunda de Leonor de ocaña. La terce-ra. de Rodrig(o) (...) y de sus hermanos. La quarta de pedro sanchez cathena. L(a) (...) de Mari Gomez de Soto y de sus hermanos. La sexta vac(a). (La septi)ma vaca. La octava. de su madre de pedro Molin(a). (La) nona vaca. La X. vaca. La undecima v(aca). (...). La XIII. de Diego Sanchez hernando. La X(III) (...)

(X). (En la déc)ima orden. La primera es de los hijos de Joan juanes. La segunda (...) Elena Coma. La tercera de Hernando de Jaen. La quarta de sebastian Perez y de sus hermanos. La quinta de los mesmos Sebastian y Joan y catalina Perez hermanos. La sexta de la muger de Sauquillo y de sus hermanos. Las septima vaca. La octava vaca. La nona vaca. La decima vaca. La undecima de pedro de Escuriaça. La duodecima de-----
La XIII. de Alonso Clemente. La XIII. de los hijos de Martin Garcia Texedor. La ultima de catalina Lopez carpintera =

(XI). En la undecima orden. La primera vaca. La segunda tercera y quarta vacas. La quinta de Costança de Jaen. La sexta de la (...) de Joan Gomez medel. La septima de la de Martin Lopez Aojado. La octava vaca. La nona de la de Herminia Martinez la vieja. La X de Gomez martinez y de otros. La XI de Pero Sanchez Nieto. La duodeci-ma de pedro Molina el viejo. La XIII. de Joan martinez sastre. La XIII. de Bernardino (Ast^o). La ultima vaca.

(XII). En la XII orden. La primera es de Miguel Gomez. La segunda de la de Joan Valero. La tercera de Mari del-gada. La quarta de Joanes (del) Pozo. La quinta de Joan del cepillo. Las sexta septima octava (nove)na y decima vacam. La XI de Pero Garcia de Xenabe. La duodecima de Pero Lopez Vallesteros. La XIII. vaca. La XIII.

* El subrayado es original y contemporáneo a la inscripción, pues está realizado con la misma tinta.

-----La quinta decima de Joanes (Rodriguez) Ortolano.

XIII. En la XIII. orden. La primera de Joan Lorencio. (La segunda) vaca. La tercera de los de Fajardo. La quarta de hernan de Moreno. La quinta de Joan de Vico el viejo. La sexta (de la) muger de Joan de Vico. La septima vaca. La octava pos(...) Leonor de Quebedo. La nona de Joan Gomez medel y (...) Martinez. La X de Hernan Gomez y de sus hermanos. (La) XI de Hernan Martinez del Prado. La XII. de Pero Rui(z). La XIII. de Joan casado el viejo. La XIII. de Joana G(ar)cia del valle. La ultima de Toromocho.

XIII. En la XIII. orden. Las primera segunda tercera qua(rta) quinta y sexta vacan. La VII. de la muger de peñar(ru)via. La VIII. de francisco Muñoz. La nona de Miguel del hinojo. La decima y undecima vacam. La XI (de) christoval Barruelo. La XIII. de joan de vico el viejo. L(a) (cuar)ta decima de la de Joan casado la vieja. La ultima vaca.

XV. En la XV. orden. La primera es de Alonso Lopez carpin(tero). La segunda de Joan del Pozo. La tercera de Alons(o) y de Loenor Muñoz. La quarta de La muger de (...) Pedro. La V. de Bartolome. Sanchez de Assensio. L(a) (VI y) VII. vacam. La octava de los hijos de gregorio martinez (...). La nona de Andres de Molina. La X de Mo(...) (...) francisco de Molina. La XI. dePadro. La XII. de Marin. La XIII vaca. la XIII. de christoval Lopez y de sus hermanos. La ultima de la de Pero Gonçales.

(XVI). En la XVI. orden. la primera es de Hernan Garcia de vico. La segunda de los pobres de xossela la de Joan Rodriguez. La III. de la de Gil Maero. La quarta de la de Joan Lopez herrero el viejo. La quinta vaca. La VI. de Joan de Milla hijo de Pedro de Milla. La septima. vaca. La VIII. de Christoval de Torres. La nona de los hijos de Alonso Lorencio. La X de los hijos de Joan Canpilla. La XI. de los hijos de Romero sastre. la XII. y XIII. vaca. La XIII. de Gonçalo Sanchez y de los hijos de Joan Garcia del moral. La ultima de los hijos de Joan Garcia del Moral.

(XVII). En la XVII. orden. la primera es de Martin Garcia texedor. La segunda (de) Joan Martinez sastre. La III. de Joan moreno del molinero. La IIII de pedro Ru(...) escrivano. La quinta vaca. La VI de francisca de la Torre. La VII d(e) catalina Muñoz Bive en Alcaraz. La octava vaca. La ultima y nona de los pobres.

(XVIII). En la XVIII. orden. La primera es de la cuaca. La segunda de un vi(z)cayno. La tercera de elvira Gonçalez. La quarta de los hijos de Joan Lopez carpintero. La quinta de los hijos de Joan de Vianos. La VI vaca. La septima de pedro Lorencio y de Joan Lorencio. La(oc)tava y nona de los pobres.

(...) suele dar de cada sepoltura a la fabrica es lo siguiente:

De cada una sepoltura de la orden primera diez ducados

De una sepoltura en la orden segunda y tercera ocho ducados

De una sepoltura en la quarta y sexta orden quatro (ducados)

De una sepultura en la septima octava y nona orden tres ducados

De una sepultura en la decima y undecima orden dos ducados

De una sepultura en la duodecima XIII. y XIII. orden du(cados)

De una sepultura. en la XV. y XVI. orden. un ducado

De una en las dos ultimas. ocho reales.

(en la primera orden la quarta sepultura es de) (tachado)

BIBLIOGRAFÍA

«ACTAS DE BAUTISMOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN DE VILLAPALACIOS», 29 volúmenes. Archivo Histórico Diocesano de Albacete.

«ACTAS DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAPALACIOS», (1862), sin paginar. Archivo del Ayuntamiento de Villapalacios.

CADENAS VICENT, Vicente de, (1967). «Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica». Letras L y Ll, pág. 31. Instituto Salazar y Castro, C.S.I.C., Madrid.

CARO DE TORRES, Francisco, (1629). «Historia de la Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, desde su fundación hasta Felipe II». Madrid.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis Guillermo, (1991). «Heráldica Municipal de la Provincia de Albacete». Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación de Albacete.

GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, (1933). «Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana». Tomo 48, pág. 165-251, Madrid.

LOSA SERRANO, Pedro, (1988). «El señorío de las «Cinco Villas» de la Sierra de Alcaraz, siglos XV-XIX (Villapalacios, Villaverde, Bienservida, Riópar y Cotillas)». Imprenta J. Gómez Avendaño, Albacete.

LYNCH, John, (1991). «Los Austrias (1516-1598)». Editorial Crítica, Barcelona.

MADOZ, Pascual, (1849-1850). «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar», 16 vol. Madrid.

PANADERO CUARTERO, Sebastián y SANZ GAMO, Rubí, (1979): «La iglesia de San Sebastián de Villapalacios», en Al-Basit, n.º 6, págs. 79-92. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

PRETEL MARÍN, Aurelio, (1978). «Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)», Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

PRETEL MARÍN, Aurelio, (1979). «La integración de un municipio medieval en el estado autoritario de los Reyes Católicos (La ciudad de Alcaraz. 1475-1525)», Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

«RELACIONES TOPOGRÁFICAS DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA HECHAS POR ORDEN DEL SEÑOR FELIPE», (1578). Tomo II. Relación n.º 279, folio 719 al 726. Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, Madrid.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel (1996). «La familia en la Edad Moderna». Cuadernos de Historia, n.º 20. Ed. Arco Libros, S. L., Madrid.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (1658). «Los Comendadores de la Orden de Santiago». Tomo I: Castilla y tomo II: León. La edición consultada es la realizada por la Biblioteca Nacional a partir del original en Madrid en 1949.

SALAZAR Y CASTRO, Luis (1697). «Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con pruebas». IV volúmenes. Imprenta Real, Madrid.

SANDOVAL, Prudencio (1634). «Historia de Carlos V». Tomo I (1500-1528) y Tomo II (1528-1557), Zaragoza.



Gráfico n.º 1.

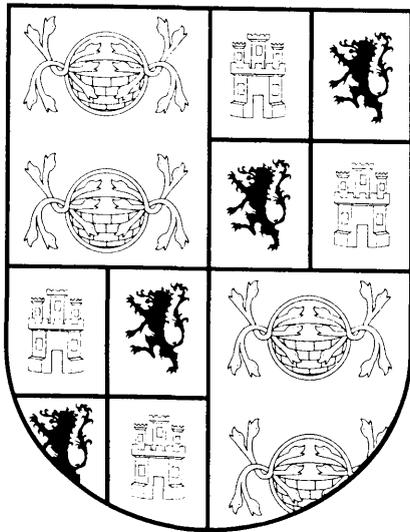


Fig. 1. Escudo de la lápida

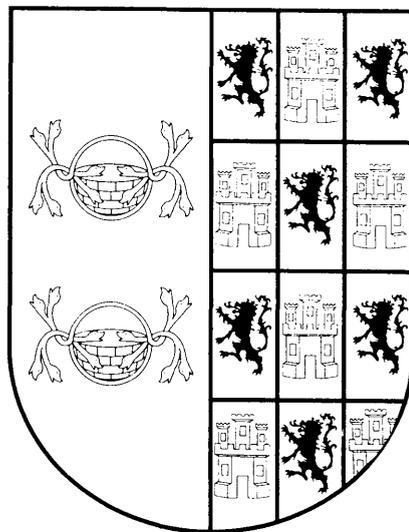


Fig. 2. Escudo de Villapalacios

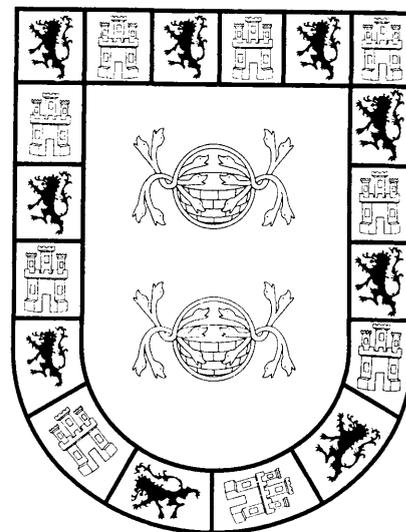
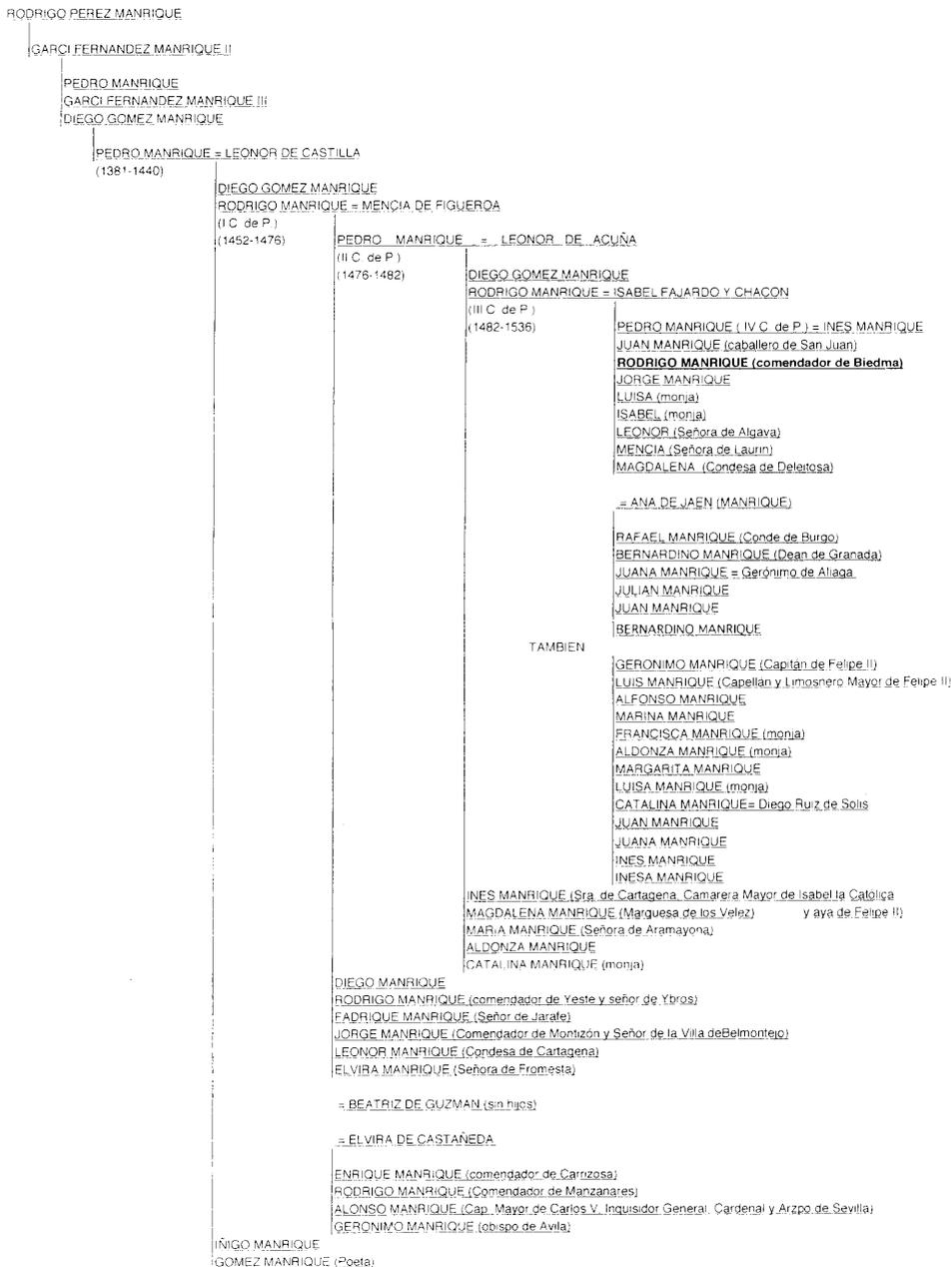
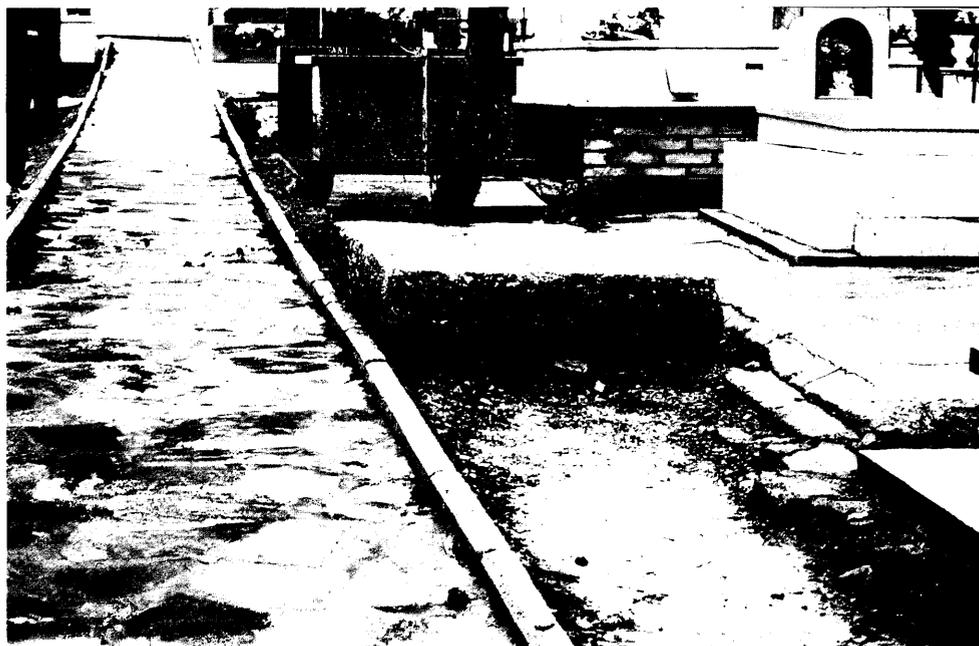


Fig. 3. Escudo de Rodrigo Manrique

GENEALOGIA DE LOS MANRIQUE DE LARA hasta RODRIGO MANRIQUE, III Conde de Paredes y sus hijos

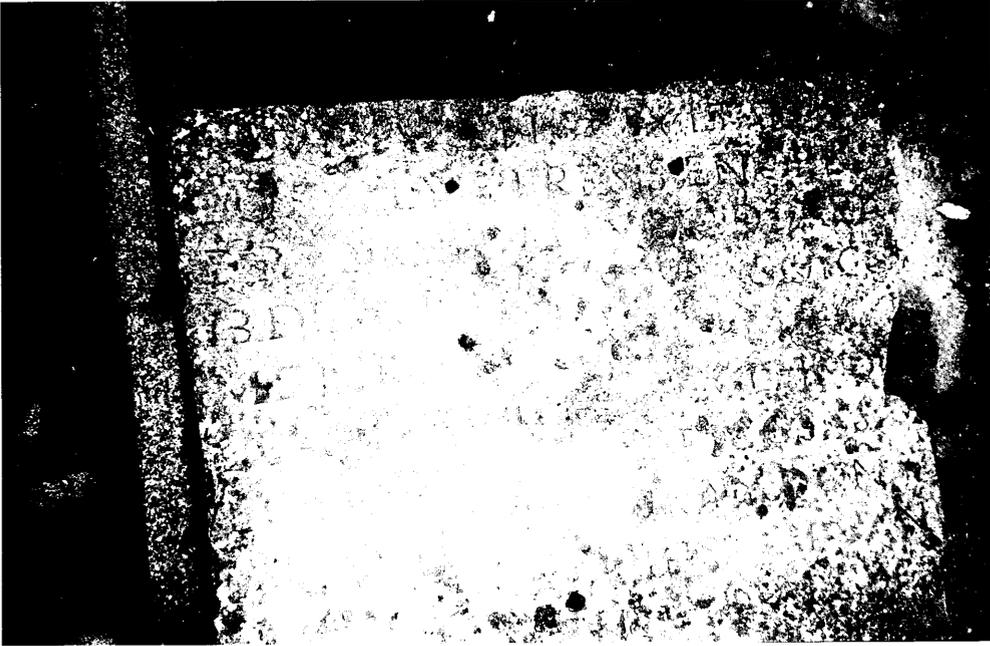




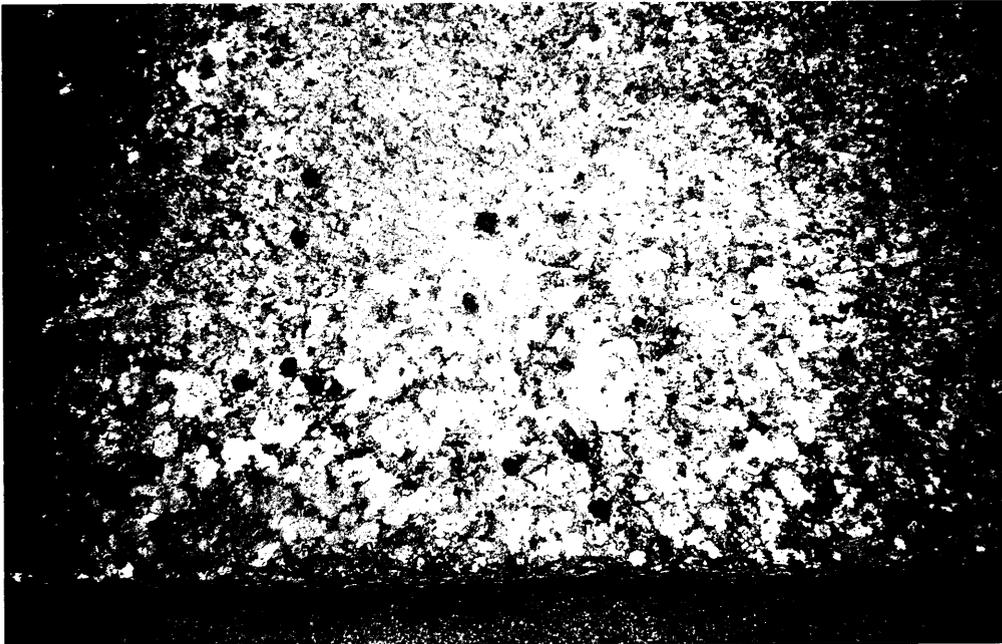
Fotografía n.º 1: «Lápida de los Condes de Paredes» del cementerio de Villapalacios, situada a la derecha del camino central.



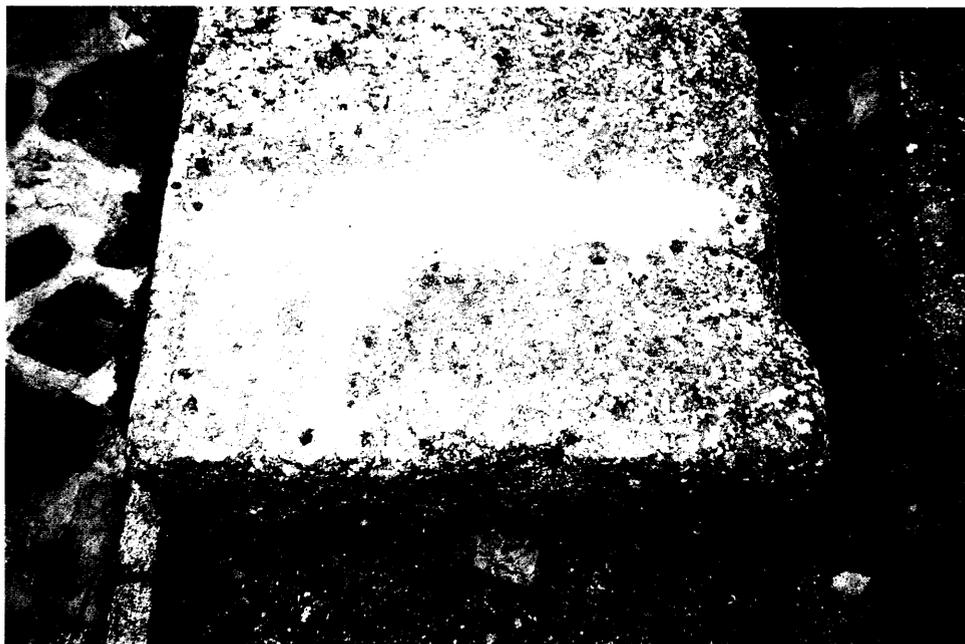
Fotografía n.º 2: Estado general de la «Lápida de los Condes de Paredes» en diciembre de 1996.



Fotografía n.º 3: Parte superior de la lápida donde se aprecian los orificios que afectan a la inscripción.



Fotografía n.º 4: Vista parcial de la lápida con la vegetación que cubre casi toda la superficie y que impide la lectura.



Fotografía n.º 5: Parte inferior de la lápida, donde se ha perdido la capa superficial y la inscripción. En la parte izquierda se observa el escudo.



Fotografía n.º 6: Escudo de la fachada principal de la iglesia de San Sebastián de Villapalacios, con las armas de los Manrique de Lara.

J. A. M. B.